Escuela de Doctorado
y Estudios de Posgrado
Universidad de La Laguna

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Aprendizaje y enseñanza de la lengua y la literatura (castellana)
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Aprendizaje y enseñanza de la lengua y la literatura (castellana)	Código: 125771053

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)**
- Plan de Estudios: **2015 (Publicado en 2015-07-21)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Didácticas Específicas
  Filología Española
- Área/s de conocimiento:
  Didáctica de la Lengua y la Literatura
  Lengua Española
  Lingüística General
  Literatura Española
  Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Curso: **1**
- Carácter: **Formación Obligatoria**
- Duración: **Anual**
- Créditos ECTS: **12,0**
- Modalidad de impartición:
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **castellano/inglés**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IMELDA CHAXIRAXI DÍAZ CABRERA

- Grupo: **2, PA 201, PE 201.**

General
- Nombre: **IMELDA CHAXIRAXI**
- Apellido: **DÍAZ CABRERA**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Lengua Española**

Contacto
- Teléfono 1: **922317680**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **chadiaz@ull.es**
- Correo alternativo: **chadiaz@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	11:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-04
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-04
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-04

Observaciones: Se podrá consultar el horario actualizado de tutorías en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/yczyd8eh Las tutorías serán presenciales y virtuales (por correo electrónico, Google meet o chat). Se ruego solicitar cita previamente.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-04

Observaciones: Se podrá consultar el horario actualizado de tutorías en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/yczyd8eh Las tutorías serán presenciales y virtuales (por correo electrónico, Google meet o chat). Se ruego solicitar cita previamente.

Profesor/a: CARMEN DE LOS ANGELES PERDOMO LOPEZ

- Grupo: **2, PA 201, PE 201.**

General
- Nombre: **CARMEN DE LOS ANGELES**
- Apellido: **PERDOMO LOPEZ**
- Departamento: **Didácticas Específicas**
- Área de conocimiento: **Didáctica de la Lengua y la Literatura**

Contacto
- Teléfono 1: **922319677**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cperdomo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	

Observaciones: Facultad de Educación. Módulo A2. Primera planta

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	

Observaciones: Facultad de Educación. Módulo A2. Primera planta

Profesor/a: **DARIO HERNANDEZ HERNANDEZ**

- Grupo: **2, PA 201, PE 201.**

General
- Nombre: **DARIO**
- Apellido: **HERNANDEZ HERNANDEZ**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Teoría de la Literatura y Literatura Comparada**

Contacto
- Teléfono 1: **922317715**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **darher@ull.es**
- Correo alternativo: **darher@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	17:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Sala de Profesores
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:30	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-02
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-02

Observaciones: Con cita previa preferiblemente a través del correo electrónico darher@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-02
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-02

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-02
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	B2-02
Observaciones: Con cita previa preferiblemente a través del correo electrónico darher@ull.edu.es						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa/Módulo Específico**
Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE22 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
CE21 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza- aprendizaje
CE20 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
CE19 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos
CE18 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
CE17 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
G4 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
G6 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G7 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada

G8 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
G9 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1.- La enseñanza de la Lengua y la Literatura Castellana
1.1. Estrategias didácticas para la enseñanza de la Lengua y la Literatura Castellana
1.2. Modelos de enseñanza de la disciplina
1.3. La Lengua y la Literatura Castellana en los distintos contextos y niveles educativos.

Tema 2. Los programas formativos de la Lengua y la Literatura Castellana
2.1. Cómo seleccionar contenidos idóneos para la enseñanza de la Lengua y la Literatura Castellana
2.2. Actividades diversas de trabajo en la enseñanza de la Lengua y la Literatura Castellana
2.3. Los recursos en la enseñanza de Lengua y la Literatura Castellana

Tema 3. Estrategias de interacción y nuevas tecnologías
3.1. Estrategias de enseñanza de la disciplina basadas en la interacción con el estudiante.
3.2. Utilización de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina.
3.3. La atención específica para alumnado con necesidades específicas.

Tema 4. Las técnicas de evaluación en la enseñanza de la Lengua y la Literatura Castellana
4.1. Técnicas variadas de evaluación y selección de métodos específicos para la disciplina
4.2. La evaluación como instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje cooperativo, Simulación,

Descripción

Las metodologías seguidas serán activas, flexibles y colaborativas, centradas en la resolución de problemas y casos prácticos, en las que se dé preferencia a la evaluación continuada y formativa y a la innovación (dentro y/o fuera del aula).
Clases teóricas: abarcará las estrategias de enseñanza presencial desarrolladas en gran grupo. Se utilizará para el

desarrollo de actividades de tipo expositivo y/o explicativo (clases magistrales, conferencias, presentación de materiales, etc.). Se complementará con la modalidad de clase invertida.
Clases prácticas: destinadas a organizar actividades presenciales que requieren la transferencia de conocimientos conceptuales con los procedimentales (estudio de casos, resolución de problemas psicopedagógicos, análisis diagnósticos, exposición de estudios y trabajos, etc.). Actividades no presenciales: destinadas al desarrollo por parte del alumnado de las competencias de trabajo autónomo y autoaprendizaje (búsqueda de fuentes documentales y/o bibliográficas, análisis de materiales, diseño de trabajos prácticos, preparación de exámenes, preparación de la defensa de trabajos o proyectos, etc.). Realización de trabajos (individual/grupal).

También está prevista una salida en horario de clase para realizar una visita didáctica por los lugares de interés literario de la ciudad de La Laguna.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	80,00	125,0	[G7], [G4], [G2], [CE17], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	45,00	80,00	125,0	[G9], [G8], [G7], [G6], [G4], [G2], [CE17], [CE18], [CE19], [CE21], [CE22]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	10,00	0,00	10,0	[G7], [G6], [G4], [G2], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[G9], [G8], [G7], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Realización de exámenes	10,00	0,00	10,0	[G7], [G2], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[G9], [G2], [CE18], [CE19]
Total horas	120,00	180,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Alarcos LLórach, E. (1994), Gramática de la lengua española, Espasa-Calpe, Madrid.
Álvarez Méndez, J. M. (1987), Teoría lingüística y enseñanza de la lengua, Akal/Universitaria, Madrid.
Echevarría, J. (1994). Telépolis. Barcelona: Destino.
Ruiz Bikandi, U.(coord.) (2011). Didáctica de la lengua castellana y la literatura (Formación del profesorado de Educación secundaria y Bachillerato). Barcelona: Graó.
Ruiz Bikandi, U (coord.). (2011). Lengua Castellana y Literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas (Formación del profesorado de Educación secundaria y Bachillerato). Barcelona: Graó.

Bibliografía Complementaria

- COSERIU, E., (1987), \"Lenguaje y política\", en Manuel Alvar (coor.), El lenguaje político, Fundación Friedrich Ebert / Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, págs. 9-31.
- COSERIU, E., (1989), \"Sobre la enseñanza del idioma nacional. Problemas, propuestas y perspectivas\", en PHILOGICA II. Homenaje a D. Antonio Llorente, Universidad de Salamanca, Salamanca, págs. 33-37.
- COSERIU, E. (1992), Competencia lingüística, Gredos, Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1989), Manual de español correcto, I y II, Arco/Libros, Madrid.
- LÓPEZ MORALES, H. (1986), Enseñanza de la lengua materna, Playor, Madrid.
- ORTEGA OJEDA, G. (1996), La enseñanza de la lengua española en Canarias, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (Tenerife).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS AMERICANAS (2009), Nueva gramática de la lengua española, 2 vols. Espasa-Calpe, Madrid.
- Lodge,D.(1998). El arte de la ficción. Barcelona: Península.
- Monteserín, P. (2006). La conferencia (El plagio sostenible). Madrid: Lengua de Trapo.
- Pennac, D. (1992), Como una novela. Barcelona: Anagrama.
- Pennac, D.(2009). Mal de escuela. Barcelona: Debolsillo.
- Pozuelo, J.M (1988). La teoría del lenguaje literario, Madrid: Cátedra.
- Prado, B. (2000). Siete maneras de decir manzana. Madrid: Anaya.
- Reig, R. (2006). Manual de literatura para caníbales. Barcelona: Debate.
- Senabre, R.(1987). Literatura y público. Madrid: Paraninfo.

- Álvarez, T. (2010). Competencias básicas en escritura. Barcelona, Octaedro.
- Carlino, P.(2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. México. Fondo de Cutura Económica.
- Martínez, A. (2016). Las TIC en Lengua Castellana y Literatura: criterios de calidad y recursos didácticos. *Revista de Didáctica, Innovación y Multimedia*, 12 (34).
- Orden 250/2010, del 13 de diciembre , por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 250, del 22 de diciembre, pp. 32374-32398. Disponible en: http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html
- Orden 177/2016, del 3 de septiembre, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 177, del 13 de septiembre, pp. 24775-24853. Disponible en: http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/177/001.html

CRITERIOS DE CALIDAD Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- Cassany, D.(2007). Construir la escritura. Barcelona, Paidós.
- Cassany, D., M. Luna y Sanz M. (1998). Enseñar lengua. Barcelona: Graó.
- Gimeno Sacristán, J. (comp.) (2009). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- González, Isidoro (coord.) (2010). El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial docente en el marco del Espacio

Europeo de Educación Superior. Barcelona: Graó.
Sánchez Jiménez, S.,N. Martín Rogero y C. Servén Díez. (2018). Complementos para la formación en lengua y literatura. Madrid. Síntesis.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La asignatura contempla dos modalidades de evaluación: evaluación continua y evaluación única, siguiendo las directrices del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2023). Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua salvo expresa renuncia. En este caso, deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua. Es requisito la asistencia al 80% de las actividades presenciales.

Evaluación continua: la calificación final será el resultado de hallar la nota media de los cuatro tipos de pruebas que se detallan a continuación:
- Trabajos y proyectos: realización de una webquest y participación en dos escape room (40%).
- Prueba de desarrollo: simulación didáctica (20%).
- Pruebas de ejecución de tareas: 20%.
- Portafolios: 20%.

Será obligatorio aprobar al menos el 50% de cada una de las cuatro pruebas para superar la asignatura. Aunque se obtenga una calificación igual o superior a 5.0, no se considera superada la asignatura por no cumplir con los requisitos mínimos mencionados anteriormente. En ese caso, la calificación será de 4.0
Se considera agotada la convocatoria de evaluación continua cuando el alumnado se haya presentado al 50% de las pruebas. Por tanto, la calificación será de suspenso, nunca de NP.
Aquellos/as alumnos/as que no aprueben la asignatura en la primera convocatoria mediante la evaluación continua, deberán presentarse, en los llamamientos de la segunda convocatoria del curso, solo a las partes no superadas. Es decir, las pruebas no superadas se recuperarán entregando los trabajos, proyectos, las pruebas de ejecución de tareas y el portafolio. Asimismo, tendrán que presentarse a la prueba de desarrollo.

Evaluación única: consistirá en una prueba de desarrollo mediante la cual se examinarán de toda la asignatura. Además, tendrán que entregar tareas y proyectos prácticos correspondientes a cada uno de los bloques impartidos por los profesores.

Se exigirá un dominio, oral y escrito, propio del nivel de formación del alumnado. En ningún caso las deficiencias de este tipo podrán ser compensadas por la evaluación positiva de los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura ni por la asistencia y actividades prácticas.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[G9], [G7], [G2], [CE17], [CE19], [CE22]	Conocer los conceptos básicos de la materia de modo que pueda realizar las tarea que se le encomienden. Progresar en la consecusión de las competencias identificadas. Se exigirá un dominio, oral y escrito, propio del nivel de formación del alumnado.	20,00 %
Trabajos y proyectos	[G9], [G8], [G7], [G4], [G2], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]	Ser capaz de relacionar la teoría y la práctica. Planificar y organizar actividades relacionadas con cualquiera de los aspectos de los currículos de las etapas educativas. Ser capaz de organizar la información en la presentación de informes, trabajos y proyectos. Se exigirá un dominio, oral y escrito, propio del nivel de formación del alumnado.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G8], [G7], [G6], [G4], [G2], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]	Ser capaz de aplicar la planificación de las secuencias de aprendizaje de manera adecuada al nivel que se refiere. Se exigirá un dominio, oral y escrito, propio del nivel de formación del alumnado.	20,00 %
Portafolios	[G7], [CE17], [CE19], [CE21]	Ser capaz de relacionar la teoría con la práctica. Ser capaz de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje. Se exigirá un dominio, oral y escrito, propio del nivel de formación del alumnado. Reflexionar,a través de un informe individual, sobre los conocimientos aprendidos durante los seminarios-talleres y su aplicabilidad en los entornos escolares del Proyecto de Transferencia Educativa LEER+TER.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Diferenciar distintos modelos de enseñanza de la disciplina aplicado a los diferentes contextos y niveles de docencia de la misma.
Ser capaz de seleccionar y elaborar actividades de trabajo y recursos para la enseñanza de la disciplina.
Utilizar estrategias de enseñanza de la disciplina basadas en la interacción con el estudiante y el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Aplicar técnicas de evaluación entendiendo la misma como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Presentación de los tres módulos	Presentación de la asignatura.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Módulos 1 y 2	Clases teóricas y prácticas. Presentación de la webquest y de la actividad Escape room	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	1 y 2	Clases teoricas y prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	1 y 2	Clases teóricas y prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	1 y 2	«Escape room en las aulas de educación superior: actividades para motivar el repaso de los contenidos sintácticos en futuros docentes».	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	1 y 2	«Escape room en las aulas de educación superior: actividades para motivar el repaso de los contenidos sintácticos en futuros docentes».	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	1 y 2	«Escape room en las aulas de educación superior: actividades para motivar el repaso de los contenidos sintácticos en futuros docentes».	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	1 y 2	Clases teóricas y prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	1 y 2	Simulaciones didácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	1 y 2	Simulaciones didácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	1 y 2	Simulaciones didácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	1 y 2	Simulaciones didácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	1 y 2	Simulaciones didácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	1 y 2	Simulaciones didácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:			4.00	6.00	10.00

Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
		Total	60.00	90.00	150.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	2, 3 y 4	Clases teóricas y prácticas. Entrega de una tarea basada en un supuesto práctico.	8.00	6.00	14.00
Semana 2:	2,3 y 4	Clases teóricas y prácticas.	8.00	12.00	20.00
Semana 3:	2,3 y 4	Clases teóricas y prácticas.	8.00	12.00	20.00
Semana 4:		Carnaval	8.00	12.00	20.00
Semana 5:	2,3 y 4	Clases teóricas y prácticas.	8.00	12.00	20.00
Semana 6:	2,3 y 4	Clases teóricas y prácticas.	8.00	12.00	20.00
Semana 7:	2,3 y 4	Clases teóricas y prácticas. Entrega del informe final (portafolio)	8.00	12.00	20.00
Semana 15:			4.00	12.00	16.00
Semana 16 a 18:		Entrega de trabajos, informes y proyectos.	0.00	0.00	0.00
		Total	60.00	90.00	150.00